

COMUNICADO No. 011
FUNCIONARIOS INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

En atención a las políticas de capacitación establecidas por la Dirección General del INPEC, la Escuela Penitenciaria Nacional y con el apoyo del SENA, socializamos la siguiente oferta educativa, dirigida a los funcionarios del INPEC a Nivel Nacional, para el segundo trimestre del año 2017:

PROGRAMA DE FORMACIÓN	PRE -REQUISITO ESPECIAL	Nro. CUPOS	EMAIL DE INSCRIPCIÓN
Tecnólogo Virtual en Gestión Logística	Bachilleres Certificación ICFES	50	glogistica.escuela@inpec.gov.co
Tecnólogo Virtual en Negociación Internacional	Bachiller Certificación ICFES Laborar en áreas relacionadas con proyectos productivos, comercialización.	100	ninternacional.escuela@inpec.gov.co
Tecnólogo Virtual en Gestión de Mercados	Bachiller Certificación ICFES Laborar en áreas relacionadas con proyectos productivos, comercialización, expendios.	50	gmercados.escuela@inpec.gov.co

La formación académica de los Tecnólogos relacionados, consta de (18) diez y ocho meses en etapa lectiva y (6) seis meses de etapa productiva, sin embargo es de anotar que si el funcionario cuenta con certificación laboral relacionada, por un periodo mínimo de (6) seis meses, no debe hacer etapa productiva; de lo contrario debe realizar etapa productiva (prácticas) de (6) seis meses adicionales, para un total de (24) veinticuatro meses de formación, o un proyecto de grado relacionado con la disciplina académica.

REQUISITOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO, PARA INSCRIPCIÓN:

- El funcionario debe estar registrado en plataforma Sofía Plus. <http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/>

- Fotocopia de la Cédula ampliada al 150%
- Certificado EPS
- Formato Aprendiz Sena, diligenciado. (Adjunto).
- Diploma de Bachiller
- Certificado ICFES
- Acta de compromiso INPEC. (Adjunto).
- No estar sancionado/a o inhabilitado/a
- No estar matriculado/a en la plataforma SOFIA PLUS, en otra formación titulada como (Técnico, Tecnólogo o Especialización tecnológica).
- Certificación laboral, refiriendo que trabaja en proyectos productivos o relacionados, para el caso que aplica. (Tecnólogo en Negociación Internacional y Tecnólogo en Gestión de Mercados).

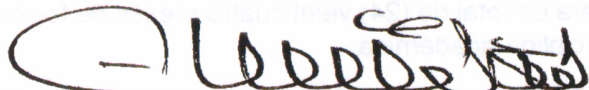
Los funcionarios interesados en la convocatoria, deben remitir la documentación relacionada, **EXCLUSIVAMENTE** al correo electrónico que corresponde a la formación académica de su preferencia, la documentación debe ser enviada en el **ESTRICTO ORDEN RELACIONADO Y EN UN (1) SOLO ARCHIVO LEGIBLE EN FORMATO "PDF"**, quien no entregue la documentación **COMPLETA** y de la manera requerida no será tenido en cuenta en el proceso de inscripción. Iniciación de clases la primera semana de abril de los corrientes.

La documentación debe ser remitida **UNICAMENTE** a partir del día 02 de Marzo 7:00 am, hasta el día 7 de marzo 4:00 pm, de los corrientes, como es una oferta limitada será tenido en cuenta el orden de llegada de la documentación **COMPLETA**, como único criterio de selección para la Escuela.

Una vez se entregue la lista de aspirantes al Centro de Gestión; El SENA procederá a solicitar la URL para la presentación de la prueba de ingreso, que es virtual y solo es para aquellas personas que cumplan los requisitos. La programación de la prueba se hace en 15 días contados a partir de la fecha de radicada la documentación, esta fecha será publicada mediante comunicado interno de INPEC a través de la página www.epn.gov.co, la prueba debe ser presentada en el día y hora indicada por el SENA, ya que solo podrá presentarse una vez, quien no lo haga, no completará los requisitos exigidos y no podrá ser matriculado.

NOTA: Se invita a los aspirantes que revisen los documentos adjuntos (**GESTIÓN LOGÍSTICA, NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE MERCADOS**) de tal manera que conozcan el contenido curricular de cada una de las tecnologías y de esta forma tengan la plena seguridad para continuar con el proceso de inscripción y matrícula; con el fin de evitar la deserción estudiantil, situación que genera sanción para el Instituto y sus funcionarios por parte SENA.

Funza, Cundinamarca febrero 27 de 2017.



Capitán (RA) ADRIANA PATRICIA HERNÁNDEZ MARÍN
Directora Escuela Penitenciaria Nacional

Elaboro: Mg. Sandra Milena Castañeda Hurtado -Educación Continuada
Revisó: Dgte. Carolina Tarazona – Coord. (E) Edu. Continuada
Aprobó: Cr. Milton Cesar Prado Ramirez - Subdirector Académica
Fecha: 27 de Febrero de 2017.